

## **CONSTANCIAS**

Las constancias se solicitan por mostrador de Bedelía, presentando la cédula de identidad.

Según el tipo de constancia se sigue un procedimiento especial, a saber:

- Constancias de ser estudiante de Facultad de Química. Se piden y se retiran en el momento por mostrador.
- Constancias que contengan un texto específico (como horarios de clase, aprobación de materias, etc.), se solicitan y se retiran 24 hs. hábiles después.
- Constancias de egreso:

Una vez que el estudiante ha completado todas las materias de la Carrera, se solicita y se entrega en el momento.

Si todavía no tiene el "egreso", puede solicitar dicha constancia "*como que tiene en trámite la solicitud del título*", la cual si es posible se entrega en el momento o 24 horas hábiles después